REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE LA PLATA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS ACACIAS
DANE: 241396001583 / NIT 900047353-2
Aprobada mediante Resolución No. 2470 del 21 de marzo de 2024

GOBERNACIÓN DEL HUILA

DESIGNACION DE SUPERVISION CONTRATO 003-2025

DE: RECTORIA
PARA: ZULMA CAROLINA MADERO VALENZUELA
FECHA: 01 DE ABRIL DE 2025

Cordial saludo:

Me permito informar su designación como supervisor del Proceso contractual que inicia la INSTITUCION LAS ACACIAS, cuyo objeto es ""CONTRATAR EL ALQUILER DE LOS SERVICIOS TECNOLOGICOS DE UNA PLATAFORMA VIRTUAL PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACION ACADEMICA DE 352 ESTUDIANTES, QUE PERMITA A CADA DOCENTE CARGAR SUS EVALUACIONES, Y A LOS ESTUDIANTES Y PADRES DE FAMILIA OBSERVAR LOS RESULTADOS DEL PROCESO ACADEMICO Y GENERACIÓN DE INFORMES BASICOS"., con invitación publica y estudio previo 003 de 01 de ABRIL de 2025.

Así mismo, me permito recordar las funciones que como supervisor le corresponden, así:
1. Exigir al contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado.
2. Buscar el cumplimiento de los fines del presente contrato y de los resultados esperados con la celebración del mismo.
3. Exigir al contratista los documentos o trabajos producidos, ya sea en medio impreso o por cualquier medio electrónico.
4. Exigir al contratista los soportes de pago correspondientes a los aportes a los sistemas de pensión, salud y ARL, de acuerdo con lo estipulado por las normas vigentes.
5. Vigilar la correcta ejecución del objeto del presente contrato.
6. Emitir el Certificado de cumplimiento a satisfacción de los servicios prestados, para efectos del pago respectivo.
7. Informar oportunamente a la rectoría sobre las irregularidades o incumplimientos del(a) contratista en la ejecución del contrato.

Cordialmente,

JUANA ANDREA LEMES CRUZ
Rector